

Bogotá, D.C., septiembre 16 de 2019



MEMORANDO

PARA:

DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

DE:

SECRETARIA GENERAL

**ASUNTO:** 

Radicado 08SI201940000000016366 del 29 de agosto de 2019/ Petición de

información

Respetados,

Dando alcance al radicado del asunto, en el sentido de recordarles que en éste se estableció un plazo de **diez (10) días hábiles** para remitir a este Despacho la información solicitada, plazo que venció el día doce (12) de septiembre de 2019.

Reitero la importancia de dar cumplimiento a lo solicitado, toda vez que, como se expuso en la comunicación referida, se requiere atender lo pactado en el artículo 55 del Acuerdo de la Negociación suscrita el 5 de abril de 2019 entre el Ministerio del Trabajo y las Organizaciones Sindicales, que establece la reglamentación de la selección de coordinadores dentro de los dos (2) meses siguientes a la firma del mismo, por cuanto la demora en la entrega a esta Secretaría de la antedicha información conlleva el incumplimiento del mencionado Acuerdo.

Por lo anterior, agradezco hacer llegar a esta Secretaría lo solicitado a más tardar el miércoles 18 de septiembre de 2019, o en su defecto justificar el no cumplimiento de lo requerido.

Quedo atenta, cordial saludo,

CARMIÑA BERROCAL GUERRERO

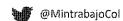
Elaboró: Isabel R.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol





Sede Administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Plsos 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfonos PBX (57-1) 5186868 Atención Presencial Sede de Atención al Ciudadano Bogotá Carrera 7 No. 32-63 Puntos de atención Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2



